



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

INFORME FINAL Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

Concurso: **63 / 2020** Plaza: **7065** Convocatoria nº: **143**
 Categoría: **Catedrático/a de Universidad** Dedicación: T.C.
 Resolución: **23 de junio de 2020** BOE: **7 de julio de 2020**
 Área de conocimiento: **Economía Financiera y Contabilidad**
 Departamento: **Economía Financiera y Actuarial**
 Centro departamento: **Facultad de Economía**
 Centro adscripción plaza: **Facultad de Economía**
 Perfil docente: «Matemática financiera». Perfil investigador: «Economía sectorial».

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Asistentes

Presidente/a:
Ángel Pardo Tornero

Secretario/a:
Antonio Díaz Pérez

Vocal 1º:
Eliseo Navarro Arribas

Vocal 2º:
M. Ángeles Fernández Izquierdo

Vocal 3º:
Myriam García Olalla

Con fecha 24 de SEPTIEMBRE de 2020,

Finalizadas las pruebas establecidas en el artículo 9 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, cada uno de los miembros que figuran al margen elaboran el informe final razonado, ajustado a los criterios de valoración previamente acordados por la comisión, sobre los méritos e historial de cada uno de los candidatos/as presentados/as y sobre el desarrollo de cada una de las pruebas y a la vista de los informes que se adjuntan, efectúan la siguiente propuesta motivada de provisión con el número válido de votos favorables, así como la relación de todos los candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento.

Concluido el acto, se levanta por el presidente/a la sesión, de todo lo cual, como secretario/a, doy fe, con el visto bueno del presidente/a.

En cumplimiento de los artículos 9.3 y 10 del Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València y a la vista de los informes emitidos por los miembros de esta comisión, se hace pública por 5 votos a favor y 0 votos en contra, la siguiente relación de los candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento, **no excediendo en la propuesta de provisión, el número de plazas convocadas.**

Primer candidato/a: **CARLOS VIDAL MELIÁ**

Segundo candidato/a:

Tercer candidato/a:

PROPUESTA DE PROVISIÓN

Candidato/a propuesto/a: **CARLOS VIDAL MELIÁ**

Contra la presente propuesta, que no agota vía administrativa, los candidatos/as pueden interponer la correspondiente reclamación ante la rectora de la Universitat de València en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón oficial de anuncios de la Universitat de València, y según lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto 1313 / 2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios.

Vº Bº Firma: El/La presidente/a

Firma: El/La secretario/a

